## Presidencia de la República Oriental del Uruguay

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 1 8 NOV. 2010

<u>VISTO</u>: que la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Graciela Muslera, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial, a partir del día 18 de noviembre de 2010.

**RESULTANDO:** que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Arq. Jorge Patrone estará ausente del país en Misión Oficial.

<u>CONSIDERANDO</u>: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA R E S U E L V E:

1°.- Designase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a partir del día 18 de noviembre de 2010 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Ministro del Interior, Don Eduardo Bonomi

2º.- Comuníquese, etc.-

JOSE MUJICA
Presidente de la República

2010/02001/01676